



SENAMA MAULE CUENTA CON NUEVO CONSEJO ASESOR DE MAYORES

- El Consejo Asesor de Mayores inicia su periodo 2024-2026, con representantes de las organizaciones de mayores de Talca, Curicó, Linares y Cauquenes.

En un ejercicio democrático íntegro, se llevaron a cabo las elecciones para el nuevo Consejo Asesor de Mayores de la Región del Maule. El proceso electoral se realizó en las cuatro provincias de la región, asegurando la participación de dirigentes de diversas organizaciones de personas mayores.

Tras finalizar el proceso, se determinó a los 14 representantes de personas mayores del Maule que trabajarán con el Servicio Nacional del Adulto Mayor (SENAMA). Además, se suman los 4 integrantes del Consejo Regional de Adultos Mayores (CRAM) ya elegidos, quienes van a colaborar de forma directa en gestiones en beneficio de las personas mayores de las 30 comunas.

El objetivo del Consejo Asesor de Mayores es ofrecer espacios de participación y formación a integrantes de organizaciones que no cuentan con toda la información sobre políticas y oferta pública dirigida hacia ellos, con el fin de que puedan conocer y hacer valer sus derechos. Además, dicho consejo colabora con SENAMA en las políticas de participación social, así como también en la difusión de los derechos y conocer, sugerir y hacer recomendaciones respecto de políticas, planes, programas e iniciativas relacionadas con las personas mayores de la Región del Maule.

La profesional a cargo de SENAMA Maule, Claudia Fica señaló que “este proceso es de suma importancia, ya que representa uno de los principales objetivos de SENAMA: promover y fortalecer la participación de las personas mayores en la región, la protección de sus derechos, y el ejercicio de su ciudadanía activa, como forma de construir una sociedad organizada y activa en la participación de las políticas públicas. Esta instancia, no sólo es relevante para las agrupaciones que representan, sino también es muy importante para el Gobierno del Presidente Boric, por lo que significa acercar las políticas públicas a las personas mayores”.

La elección permitió que los representantes de diferentes organizaciones de personas mayores de las provincias ejercieran su derecho al voto en un ambiente de total transparencia y orden. La votación se llevó a cabo de manera descentralizada en cada capital provincial, facilitando la participación de dirigentes locales y garantizando una amplia representación en el nuevo Consejo.

Los integrantes electos para el Consejo Asesor de Mayores son las siguientes personas:

COMUNA	REPRESENTANTE
--------	---------------

Curicó	Carmen Martínez Vilches
Curicó	Elizabeth Zúñiga Bravo
Curicó	Silvia Valenzuela Labarca
Talca	Juan Villena Roco
Talca	Ruby Jorquera Muñoz
Talca	Olga Soto Torres
Talca	María Araya Ocares
Linares	Celia Yañez Villar
Linares	Lidia Parra ortega
Linares	Humberto Alveal Acevedo
Cauquenes	Gustavo Chung Valero
Cauquenes	María de la Luz Lara
Cauquenes	Julia Tapia López

Este organismo de carácter consultivo, da cumplimiento al Decreto N° 8 de enero de 2008, del Ministerio Secretaría General de la Presidencia, y entre sus obligaciones está el sesionar al menos una vez al mes.